

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz miércoles 17 de junio de 1812.



ORDEN DE LA PLAZA. — Gefe de día: El teniente coronel D. Pedro Sixto, comandante agregado al regimiento de Voluntarios Distinguidos. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Milicias. Teatro: Voluntarios.

## IMPRESOS.

*Gaceta de la Regencia del 16.*—La junta de Soria ha estado à pique de ser sorprendida en Mochales (Molina) el 8 del pasado. Se salvó; pero quedaron en poder del enemigo 30 soldados españoles; sufriendo mucho aquel desgraciado pueblo y otros de la comarca.—Dícese que la guarnicion francesa de Alcira ha sido degollada por el paisanage, y que es mucha su exáltacion en todo el reino de Valencia.—El renegado Manco ha perdido 150 de los suyos en Mirabueno, à manos del general Villacampa y del Empecinado: el Sr. Rovira se ha apoderado de un convoi mui importante.

*Diario mercantil del 16.*—En el mes de mayo han entrado por la puerta del Mar de esta ciudad los efectos siguientes: 20 cabezas de ganado.—20496½ arrobas de vino.—1294 id. de vinagre.—10833 id. de aceite.—1735 id. de carne salada de puerco.—172 id. de pasas.—575 id. de almendras.—667 id. de queso.—1340 id. de xabon.—790 id. de papas.—1778 id. de pimienta molido.—133 id. de anis.—818 id. de algarrobas.—32 id. de cotufas.—306 id. de tomates.—16 id. de lana.—517 id. de frutas.—3 id. de miel.—124 id. de matalahuga.—24 id. de alhucema.—7150 id. de verdura.—180 libras de aceite de almendras.—2341½ fanegas de trigo.—8083 id. de cebada y maiz.—2742 id. de semillas y legumbres.—3 id. de altamuces.—12 id. de piñones.—27 id. de avellanas.—30 id. de almendras con cáscara.—2456 gallos y gallinas.—8 pavos y pavas.—23 pares de pollos.—72 cabritos.—410200 huevos.—465000 naranjas.—35000 limones.—74000 pimientos secos.—80000 tapones de corcho.—110 cuñetes de aceitunas.—53 docenas de molinillos.—60 sillas bastas.—2470 ristras de ajos.—2243 esterros de junco.—468 redondeles.—100 anafes.—70 arrobas de dátiles.—*Al Sr. cardenal de Borbon; con motivo de haber rehusado firmar la representacion en favor del Santo-oficio.*

## Epigrama.

El cardenal de Borbon  
Se ha resistido à firmar  
Vuestro servil papelon:  
¿Sabeis por qué? Por no echar  
En su pùrpura un berron.—P. J. y C.

*Conciso del 16.*—El gobernador frances de Jaca escribió al coronel Sarasa, comandante general de la izquierda de Aragon, amenazándole con la muerte de sus hijos y parientes que tenia en su poder: la respuesta ha sido digna de un héroe: Celebraré

con un gran banquete la noticia de haber sido inmolados por causa de mi buen proceder. Como candidato español no tengo parientes.

## NOTICIAS.

*Paris 9 de abril.*—Mr. Poyer, primer cirujano del emperador, hizo en febrero un viage à España para curar una fistola al mariscal Suchet: la operacion tuvo feliz éxito. (Noticia importante y digna del Monitor.)

*Nápoles 25 de abril.*—Ayer pasó el rei (Murat) revista à las tropas que componen el contingente con que contribuye este reino à engrosar el ejército del emperador y rei. (Buonaparte.)

*Lòndres 22 de mayo.*—En los periódicos franceses del 12 se dice que Maret y Daru salieron de Paris: Si irán tambien estos ministros al Vistula à pasar revista al ejército grande (único objeto del viage de su digno amo segun expresa el Monitor)!... La ida del ministro de Relaciones extrangeras al ejército nos hace recelar que todo venga à reducirse à una mera revista por dar la Rusia oídos à alguna pèrfida propuesta de Buonaparte.

*Idem 26.*—Han llegado dos malas de Anholt, cuyo contenido no es de gran importancia.—No vemos que la negociacion del tratado con Suecia esté mayormente adelantada. Se dice que el gobierno sueco pide subsidios que el nuestro no ha concedido todavia; añadiéndose que como preliminar le brinda con cierta suma para el mantenimiento de tropas.

(Correo de Inglaterra.)

## ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

*Loteria.*—El sorteo de la Real Loteria ordinaria que se celebraba en la casa del Consulado, se executará por ahora en el patio del hospital de Mujeres, y se dará principio para la extracion de 19 del corriente à las cinco y media de la tarde, en

cuya mañana se celebrará en el mismo sitio el sorteo de la Nacional.

Los suscritores à la lámina del busto del Señor Argüelles han ganado en el sorteo 4.º de la lotería nacional un premio de 100 pesos fuertes y cuatro aproximaciones de à 10, con cuya suma, en cumplimiento del plan propuesto, han comprado 70 billetes en la forma siguiente:

Números de 51 billetes enteros.

46: 237: 372: 1086: 3160: 4470: 4471: : 4479:  
4480: 6108: 6157: 6496: 6638: 6643: 7005:  
9944: 9949: 11004: 11200: 11278: 11282:  
12006: 12902: 13004: 14202: 14231: 16005:  
17106: 17481: 19153: 19160: 20020: 20152:  
20153: 20154: 20156: 20157: 20161: 20163:  
20167: 20179: 21179: 21195: 21225: 21228:  
21229: 23241: 23247: 23248: 23888: 23890.

Números de 38 medios billetes.

1270: 1272: 1273: 2305: 3295: 3299: 3403:  
4299: 5496: 6394: 7290: 8297: 8483: 9336:  
9644: 10305: 11256: 11260: 11264: 12262:  
14300: 14320: 14332: 14347: 14386: 16258:  
16262: 17341: 18434: 18464: 19452: 20342:  
21310: 21356: 21357: 23061: 23073: 23083.

Los cuales billetes quedan destinados en favor del ejército y fuerzas sútiles. Cádiz 5 de junio de 1812. — F. J. C. de la P.

#### GOBIERNO.

Queda suspendido por ahora lo dispuesto en los artículos 1.º y 5.º del decreto de 22 de marzo; en el 1.º y 2.º del de 19 de octubre, y en el de 16 de diciembre del año próximo pasado, en cuanto por ellos se permite la libre extracción de numerario para la compra de armas y granos, ó en cambio de los introducidos.

#### CORREOS.

El paquete inglés *Speedy* recogerá la correspondencia el viernes à las 5 de la tarde.

#### PARTES TELEGRÁFICAS DE LA LÍNEA.

Día 16. — Desde las 12 de ayer à las de hoy. Los mismos trabajos. — Ningunos fuegos. — De Chiclana à Puerto-real han pasado 3 carretas con leña, 4 carros con forrage y efectos, y 70 infantes; de Puerto-real à Chiclana 3 carros descubiertos, y 30 infantes sin armas; del Puerto à Puerto-real 10 carros con pertrechos y efectos; y de Puerto-real al Puerto 20 soldados de caballería. — Ha entrado de Poniente una fragata de guerra inglesa (que hizo saludo) y un transporte de la misma nación con tropas.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 16. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: De Figueras b. esp. el Carmen, con cal. De id. otro id. Joven Maria, con correspondencia. De id. y Xijon otro id. Sta. Clara, con maderas y habichuelas. De Lisboa nav. amer. Oriente, con cacao y rom. De Ayamonte y Huelva 4 bcos. cost. nac. con carbon y leña. De Liverpool b. ing. Alexandro, con provisiones y mercancías. De Ydra, Malta y Alicante pol. otom. N. S. de Ydra, con trigo. De Faro y la Higuera 2 meps. port. con leña y provisiones.

#### CÓRTESES.

Día 16 — Parte de Sanidad: el día 14 fueron enterrados 10 cadáveres.

Conforme al dictámen de la comision encargada de proponer las reformas de abusos, se mandó pasar una memoria de Don José Blesa, análoga à este asunto, à la comision encargada del exámen de lo propuesto relativo à una lei suntuaria.

Conformándose las Cortes con el dictámen de la comision de exámen de la conducta política de los empleados públicos, (véase la sesion de 13 del actual) se mandaron pasar à la Regencia todos los expedientes sobre este punto, para los efectos convenientes.

El Señor Zorraquin hizo, y se aprobó, la proposicion de que se mandase que todos los diputados ausentes con licencia se restituyesen inmediatamente al Congreso, sin mas disculpa que la falta absoluta de salud; para lo cual se les comunicasen por el gobierno las mas estrechas órdenes: que la secretaria formase lista de los ausentes, con expresion del tiempo de su licencia, quedando sobre la mesa para que se reclamase la obediencia de esta orden; y que entretanto no se concediese licencia alguna, à no ser acreditando la imposibilidad de restablecer sin ella la salud que alguno hubiese perdido.

Se leyó el dictámen de la comision de Justicia, sobre disensos matrimoniales. (Véase la sesion del 6 del corriente) Procedióse en seguida à la discusion; y despues de haber hablado los Señores Garcia-Herreros, Gomez Fernandez, Martinez (Don José) y Sierra, quedó pendiente; y se levantó la sesion.

Concluye la carta escrita por Cornelio Saavedra, llamado presidente de la Junta revolucionaria de Buenos-aires, &c. (Redactores anteriores.)

En medio de estas poderosas consideraciones quiere el libre ciudadano Zamudio se grite al boton independencia! independencia! ; Qué se pierde en que de palabra y por escrito digamos Fernando! Fernando! y con las obras allanemos los caminos al Congreso, único tribunal competente que debe y puede establecer el sistema ó forma de gobierno que se estime conveniente en que convengan los diputados que lo han de componer?

Mi amigo, que el ejército del Perú trabaje para concluir con sus amigos los limeños, nosotros hagamos lo mismo con los montevidianos y sus auxiliares los portugueses, caso que vengan; y si los vencemos, unos y otros propenderemos à la obra de nuestra libertad. Dexémos de personalidades, que estas nada deben influir en la sustancia de nuestra causa: acordémonos que por ella no la tuvimos con Don Santiago Liniers, à quien sin duda debiamos mas consideraciones que à Vieites, Larrea &c. (17) No dudemos ni olvidemos que estos fueron afectísimos à la dominacion inglesa, y querian se perpetuasen las cadenas de Buenos-aires en ella: que algunas cartas vimos en las gacetas de Montevideo, Estrella del Sur, del gran patriota Vieites, con el nombre supuesto de Anselmo Naiteyu, y otras con el de su sacristan Veruti, baxo de otro que no me

(17) Confesaron estos perversos que era preciso matar al Señor Liniers, porque de cualquiera otro modo les debia ser mui temible. ; Qué desengaño para los inicuos enemigos del fidelísimo Liniers, que ni lo son, ni deben serlo ménos de la nación española!

acuerdo, en que bien claro manifestaban su adhesion á aquel gobierno. Este es un hecho, que todos lo vimos, y tambien retirarse al campo y dexar las armas, cuando ya se acercaba su última invasion, por no propender por su parte à privar à su patria de los beneficios que esperaban de aquel gobierno. (18) Asi se explicaba este gran patriota; así lo decia este fundamento de la libertad de Buenos-aires; y lamentaba nuestra ceguedad hasta el extremo de pretender rechazar à los ingleses; Què bellos sentimientos de independendia! Amigo mio, por Dios, todos nos conocemos: dexémonos, vuelvo à pedir, de personalidades; y dexense en ese ejército de escribir, llamando à esos hombres, y ofreciéndoles su proteccion y fuerza. Si, amigo: no lo supongo; lo he visto baxo firma formal que conservo en mi poder. ¿Es esto propender à la quietud pública y à la solidez del sistema? Vaya, no se cómo pensamos los hombres: vamos à otra cosa.

Que no tratamos Funes, Cosio, è yo, y mis secuaces, mas que de nuestro interes principal, ha visto, dice el libre ciudadano Zamudio: ¿vaya que ha creido como niño la especie de los 5000 pesos de la Carlota? ¿ó se ha persuadido que yo trato de perpetuarme en la presidencia? No, amigo, es público y notorio que ante el Excmo. cabildo y demas partes del pueblo que concurrió à imponerse de las modificaciones que se estimaron precisas en las peticiones del 6 de abril; pedí, supliqué, y renuncié todos mis cargos, incluso el de brigadier, fundandome en que la gran causa de nuestra libertad no debia detenerse por personalidades, ni particulares afecciones: que la presidencia del gobierno y mando de armas en mi persona no la creia ya conveniente: que sobraban hombres en quienes recayesen estos honrosos cargos, que fuesen de la aceptacion de todos: que seria imprudente indiscrecion exponer la dignidad de la causa por un solo hombre: que yo quedaba justamente satisfecho en el concepto que acababan de manifestar à mi favor: que nada mas apetecia: que me dexasen ir libre à mi campo à variar de domicilio, y pasar los restos de mis dias en privada quietud y tranquilidad, buscando el

(18) Solo por confesion de un pícaro, se conocen sus compañeros: à esta declaracion debemos el saber de cierto el autor de las cartas que cita, que entónces se atribuián à Saturnino Peña, y à N. Padilla, que fugaron à Montevideo con el general Beresford. No son estos los únicos documentos que ha publicado Vieites, baxo el mismo nombre; pues el mismo Padilla ha llevado à Buenos-aires en setiembre ú octubre de 1811 un cuaderno impreso en Inglaterra, en nuestro idioma, dirigido à fomentar la revolucion. No eran, ni son estos hombres mas afectos à los ingleses que à los españoles y à la revolucion; pues à todos se sujetaran, y aun à los holandeses, por mejorar su fortuna y salir de la oscuridad en que deben vivir, porque carecen de mérito y virtudes para salir de ella; y así no consultan medios. En 1806 cuando entraron en Buenos-aires los ingleses, el Dr. Castelli, secretario interino entónces del real Consulado, acompañando al tribunal cuando se presentó al general Beresford, le dirigió una arenga, en que manifestaba su adhesion à aquella nacion; y como su conducta aun es mas relaxada que la de los otros, se deduce que estaban de acuerdo; y efectivamente, en julio de 1807 cuando Veruti huyó de la ciudad por no atacar à los ingleses, se fue à vivir à la chácara de Castelli. ¿Si servirá de exemplo para no perdonar al que una vez delinque como Castelli?

sustento de mi familia con el sudor de mi frente, único patrimonio con que contaba para ello &c. Nada fue bastante: todos me dixeron no se hiciese novedad, y que yo siguiese como se habia pedido. En el dia nada mas espero que el mes de noviembre, aplazado ya para dar principio al Congreso. En su apertura repetiré mi renuncia del mando de armas, y trataré de volverme à mi regimiento, si se me considera útil, ó del todo à mi casa. Esto no es vanidad, es sentimiento de mi corazon. (19)

Extraño diga V. que como yo no acostumbro escribirles estaba resuelto à no hacerlo à V. tampoco. Cabalmente no he dexado correo alguno de escribir à V.; y siempre acompañándole algunos impresos. Mis cartas sin duda alguna han padecido extravio malicioso, y en todo hai poca legalidad y pureza. (20)

El 23 llegó el correo, y en su carta de 18 del pasado mayo tengo el disgusto de saber que aun habiendo recibido las mías subsiste vacilante y desconfiado por la personalidad de Vieites, Peña &c. Si V. se acuerda de las iniquidades de Moreno, y cree que lo que se ha hecho en Buenos-aires no es mas que haber cortado de raiz la semilla que este perverso (21) dexó, y crecia à largos pasos por el fomento de aquellos, sin duda serenaria sus recelos; pues amigo, V. es libre para creer ó dexar de creer, mas esta es la pura verdad.

Dice V. que los movimientos de este gobierno les perjudican à Vds. Si esto quiere decir que los pueblos del Perú pueden separarse de Buenos-aires con el del 5 de abril, es infundado el recelo; porque todos desde Córdoba hasta la Paz y Cochabamba han contestado llenos de satisfaccion y entusiasmo, y asegurando que ahora ven mas solidado y fundamentado el sistema; y à la verdad ¿en que han perjudicado à los derechos de los pueblos las peticiones del de Buenos-aires el dia 5 de abril? ¿Se ha tocado à algunos de sus diputados? ¿Se les obliga à que precisamente admitan los gefes que los de Buenos-aires quieran nombrarles? ¿No se les dexa libertad para que digan si quieren continuen los hasta la fecha nombrados? ¿Buenos-aires pide algo contra los derechos de aquellos pueblos? ¿antes bien no los reconoce y recomienda? Luego ¿por que es este temor de que se nos desunan, dividan, y nos declaren la guerra?

Si el perjuicio de que V. habla, es con respecto al ejército, tampoco lo comprehendo: si con respecto à los gefes, en los oficios del correo inmediato al 5 de abril (que fue el que salió el 15 del mismo)

(19) Este hipócrita tuvo igual language à favor de la buena causa (la del rei) y con él engañó al Señor Liniers, à la real audiencia y al Señor Cisneros; y como logró sacrificar à todos los que lo creyeron, y con ellos à la nacion, así queria engañar à los de su mismo sistema con esta carta, sin tener presente que los del Perú sabian tan bien, ó mejor que él, que jamas se reuniria el Congreso.

(20) Si este se queja de poca legalidad en los empleados en Correos, en cuya renta casi todos son de su sistema, particularmente los gefes; ¿cómo no padecerán la fe pública y los buenos españoles que confiaban en ella?

(21) Pues, si à este Moreno, tan inicuo como lo pintan, despues de haberlo conocido le dan una comision para Inglaterra y 20 ó 250 pesos ¿que buenos serán los que se valen de él? Moreno concluyó su comision antes de llegar à Inglaterra, y murió como vivió.

se les dice que operen libremente; que ellos solos son responsables à la patria y al gobierno de la confianza que han depositado en sus personas, (aunque estos oficios segun la postdata de su carta de 18 de mayo no han llegado à sus manos, y han corrido el mismo extravio que mis cartas.) Si es con respecto à los oficiales, yo no supongo à esos Señores como al libre ciudadano Zamudio; y creo verán con los ojos de la razon, y no con los de la pasion.

Sí, en ella creo tener derecho à contarme y ser contado por Vds. entre los principales promotores ò autores del sistema presente de nuestra libertad. Es verdad que Peña, Vieites, y otros, querian de antemano hacer la revolucion; esto es, desde el 1.º de enero de 1809; y que yo me opuse; porque no consideraba tiempo oportuno. Es verdad que ellos y otros, incluso Castelli, hablaron mucho de esto àntes que yo; pero tambieu lo es que ninguno se atrevió à dar la cara en lo público, aun cuando yo les decia que lo hiciesen, y que aseguraba no hacer oposicion à nada. En sus tertulias hablaban, trataban planes, y disponian; mas personarse para hacer lo mismo que aconsejaban ò querian; quien lo hizo? ¿Se acuerda V. cuántas veces me tocò estos negocios, movido por esos hombres? ¿Se acuerda V. que mis respuestas fueron siempre *no es tiempo, y lo que se hace fuera de èl no sale bien?* (22) ¿Se acuerda V. que el 20 de mayo me llamó V. de San Isidro, mostrándome los papeles públicos y

(22) *Ciertamente ya es preciso confesar que los revolucionarios del dia 1.º de enero de 1809 tienen razon en decir que Saavedra los vendió; pues aunque èl en ese dia sostuvo la autoridad real, y se manifestó en favor de ella con el mayor entusiasmo y heroismo, no fue virtud; sino que no era tiempo: de que se deduce evidentemente que no fue el objeto de Saavedra sostener al Señor Liniers; como tampoco lo era el único de la revolucion el separar à este Señor por su accidental nacimiento; sino que aquella revolucion era como la del 20 de mayo, igual en todas sus partes y objetos; pero Saavedra la juzgó intempestiva, y sostuvo el empleo del Señor Liniers para sacrificar luego su persona, como lo hizo. Efectivamente, hubo algunos que sostuvieron la real autoridad, y que su honradez los puso en doble riesgo; pero Saavedra y otros de sus amigos, y los actores del dia 1.º, querian entonces y àntes desde 1806 la independencia en que ahora trabajan unos, y detestan otros porque no la dirigen ellos. Saavedra tuvo buen cuidado de no denunciar entonces à Castelli, Vieites y demas que ahora cita. Ello es, que este infame fue la ruina del Señor Liniers y de otros muchos honrados españoles; y una buena porcion de los de Buenos-aires, que quieren decirse honrados vecinos solo porque son ricos, son tan malos y tan criminales como Saavedra, y como un íntimo amigo y director suyo Pedro Andres Garcia, àntes escribano y ahora coronel, objeto de las iras de los del dia 1.º, à quienes tambien vendió, y no puede dudarse. Este Garcia es europeo, no es criollo. ¡Españoles! es tan gloriosa vuestra actual revolucion, como criminales todas las de América: es preciso castigar estos que quieren obscurecer vuestra nunca bien alabada empresa, en que les disteis muestras de vuestra generosidad paternal.*

proclamas que el mismo Cisneros dió à luz, dixé à V. *ya es tiempo, y manos à la obra?* ¿Quien desde aquel momento dió mas la cara que yo? ¿quien.... pero para qué me canso en recordar hechos con un sugeto que es testigo presencial de todos ellos? Sin embargo, todo esto es nada; y de repente, porque French, Veruti, Vieites, Moreno y otros dixeron que yo era *cartotista*, todo se olvida y se mira con indiferencia y aun desprecio....

En fin, Pereira, y Don Juan Ramon Valcarce, pasan à ese ejército, sin mas objeto que verbalmente asegurar la confianza de Vds. y desengañarlos de las imposturas é inquietudes que les han hecho concebir hombres inicuos, hombres perversos, hombres que insultan la paz y la tranquilidad pública en que se interesa todo gobierno. El primero es amigo de V., y el segundo hermano de Don Antonio: creo serán personas indiferentes, y cuyas razones serán oídas y estimadas como verdades; y de consiguiente capaces de hacer revivir aquella confianza que de justicia merece Buenos-aires de sus hijos, que son Vds.

No tenga V. reparo en hacer correr esta carta: le suplico la lea à todos los oficiales; pues de nada de cuanto digo me retracto ni arrepiento. Quiera el Cielo hayan Vds. concluido con Goyeneche, y que este golpe haga resolver à Lima y sus dependencias à sacudir el yugo de la ignominia. Montevideo sigue haciendo sus esfuerzos, y no escarmienta con los azotes que lleva en cuantas salidas hace su guarnicion. El dia del Corpus hubo una de mas de mil hombres, que con la presuncion que salieron volvieron de carrera à la plaza, dexando 40 muertos en el campo, y no pocos heridos que llevaron despues. La plaza es fuerte y respetable: como los portugueses no se muevan no dude V. será nuestra. (23)

(23) *Pero los portugueses se han movido à instancias de la autoridad legítima; y actualmente lo hacen de acuerdo con el capitan general Vigodet; y no teneis, rebeldes, ni esperanzas de ver à Montevideo. Goyeneche os ha completamente batido, y se volvieron humo todas las esperanzas quiméricas que anunciáis en el fin de esta carta.*

#### CALLE ANCHA.

Dícese haberse concedido al gobierno inglés reclutar para sus ejércitos de la península 50 españoles. — Confírmase de oficio haber sido incendiado por los patriotas el lugar de Sesamon en castigo de la deslealtad de sus habitantes, quedando solo sin lesion la iglesia. — Asegúrase que el general O'Donnell viene à mandar el canton de la Isla, pasando à reemplazarle el general Elio.

#### TEATRO.

*El Si de las Niñas*, (comedia en 3 actos.)  
— *Un cuarteto*, (por los Sres. Segura, Mesa, Galindo é Illet.) — *El marido sofocado*, (sainete.)  
— A las 8.

*Imprenta del Estado-mayor-general.*